



Cámara de Comercio  
PAMPLONA

# REQUISITOS PARA CREAR UNA EMPRESA

#MÁS  
EMPRESARIO  
QUE NUNCA

## PERSONA JURÍDICA

1. Documento privado de constitución.

2. Copias de las cédulas de los socios accionistas.

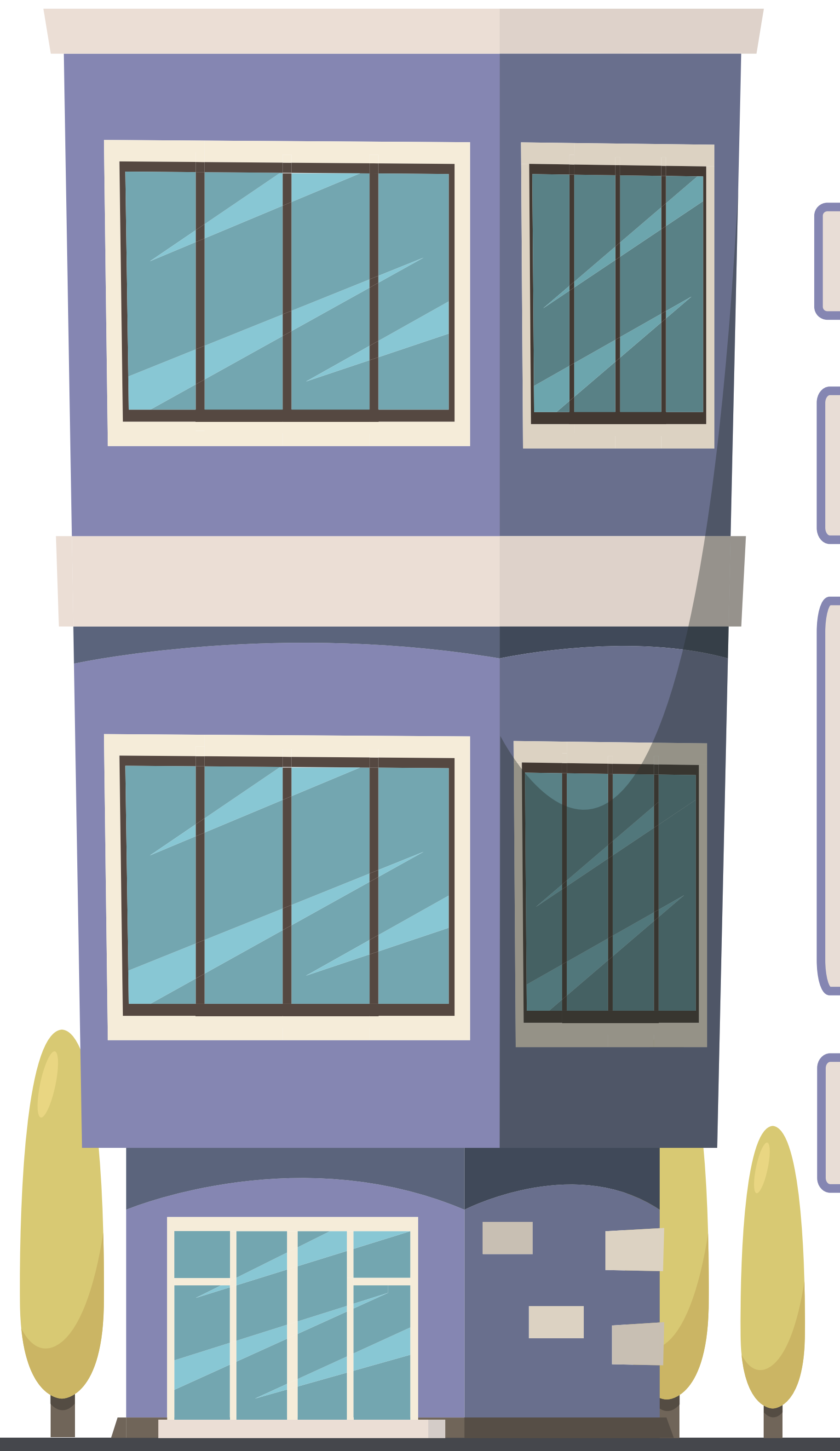
3. Balance inicial en normas NIF, con copia de la tarjeta profesional del contador.

4. Comprar la boleta fiscal de constitución.

5. Realizar la radicación del documento, el cual tiene un valor de \$45.000.

6. Realizar el pago de la matrícula.

8. Deben hacer presencia todas las personas que aparezcan como socios accionistas.



## PERSONA NATURAL

1. Copia de la cédula legible

2. Copia del RUT (Registro Unico Tributario, si lo tiene).

3. Indicar los siguientes datos de la empresa: Dirección, telefono fijo, números celulares, correo electrónico, nombre del negocio, las actividades que desarrollará, y el valor de los activos.

4. Realizar el pago de la matrícula.